INFORME SUPERVISION

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 23/04/2026
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

1. DATOS DEL INFORME

INFORME	7	PERIODO A EVALUAR			14/03/2026 al 13/04/2026
CLASE (marcar con una x)		NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL			FECHA DEL CONTRATO
CONTRATO	X	SCO-CMA-002-2025			02 DE SEPTIEMBRE 2025
ORDEN CONTRACTUAL		No. CDP:	377	No. RP:	3801

2. INFORMACION DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA:	BIRDUN S.A.S
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA:	901.161.285-0
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ZONAS DE ACCESO GRATUITO PUBLICO A INTERNET EN EL DEPARTAMENTO
FECHA ACTA DE INICIO:	02 de septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACION:	1 de julio de 2026
DURACION:	DIEZ (10) MESES
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO (SI APLICA)	N/A
TIEMPO FINAL DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) MESES
AVANCE EN TIEMPO:	70%
VALOR INICIAL	$ 985.891.200,00
VALOR REAJUSTE:	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 985.891.200,00

FUENTE DE FINANCIACIÓN:	SPGR		CONVENIOS		RECURSOS PROPIOS	X
	OTRO (Especifique)					

OBSERVACIONES: Informe de supervision por el periodo comprendido entre el 14 de marzo de 2026 al 13 de abril de 2026

3. ASPECTO LEGAL

GARANTÍAS:	SE AMPARA CONTRATO SCO-CMA-002-2025 ; CUYO OBJETO ES : INTERVENTORÍA DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ZONAS DE ACCESO GRATUITO PUBLICO A INTERNET EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA"				
VALOR ASEGURADO:	$ 295.787.360,00		VIGENCIA:	18/07/2025 a 18/05/2029	
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL		NÚMERO DE PÓLIZA:	CBO-100026369	

CLASES DE GARANTÍAS	%	CUANTÍA	DURACION	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	10%	$ 98.589.120,00	18/07/2025	18/05/2027
MANEJO Y BUENA INVERSION DEL ANTICIPO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL EMPLEADO PARA LA	10%	$ 98.589.120,00	18/07/2025	15/09/2029
ESTABILIDAD DE LA OBRA.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (PREDIOS, OPERACIONES Y LABORES)	30%	$ 284.725.378,00	01/09/2025	15/09/2029
CALIDAD DEL SERVICIO.	10%	$ 98.589.120,00	18/07/2025	15/05/2027
CALIDAD DE LOS BIENES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS REQUERIDOS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

NOTA: En caso de requerir licencias o permisos para ejecutar las actividades contractuales, se deben relacionar y validar su cumplimiento.

ESTAMPILLAS Y TRIBUTOS DEPARTAMENTALES — ESTADO PAGO (DILIGENCIAR EL ESTADO DE PAGO DE LOS TRIBUTOS, EN CASO DE HABER PAGADO EL 100% MARQUE PAGO TOTAL, EN CASO DE PAGO PARCIAL, DILIGENCIE LA INFORMACIÓN "ACUERDO DE PAGO")

DESCRIPCIÓN DEL TRIBUTO	%	CUANTIA	PAGO TOTAL	PAGO PARCIAL	ACUERDO DE PAGO			
					No. Acuerdo	Fecha acuerdo	No Cuota pagada	Estado de la fecha del
Estampilla Pro Cultura	0,5%	$ 4.929.459		X				
Estampilla Pro Deporte	2,5%	$ 24.647.280		X				
Estampilla Pro universidad	2,0%	$ 19.717.824		X				
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	3,0%	$ 29.576.736		X				
Estampilla Pro Desarrollo Departamental	2,0%	$ 19.717.824		X				

NOTA: El porcentaje de las estampillas están de acuerdo a la ordenanza 034 de 2020. en caso de alguna modificación, el supervisor debe actualizar esta información en el formato.

4. CUMPLIMIENTO

EL CONTRATISTA VIENE CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO SCO-CMA-002-2025 ; CUYO OBJETO ES : INTERVENTORÍA DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ZONAS DE ACCESO GRATUITO PUBLICO A INTERNET EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

OBLIGACIÓN No. 1: 1. Elaborar y presentar los informes mensuales que den cuenta de las actividades realizadas por la Interventoría.	% CUMPLIMIENTO	70%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	NO
El contratista interventor genero el Informe Mensual: Recopilación de información de los Ejes Técnico, Financiero y Jurídico. Consolidación de hallazgos y recomendaciones. Elaboración, revisión interna y radicación formal del Informe Mensual de Interventoría ante la Supervisión del Contrato. 1.1 Formato de Informe Mensual Interventoría Contrato No. SCO- CMA-002-2025 - Marzo 2026 V 1.0	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 2: Verificar el cumplimiento del pago de salarios u honorarios y demás obligaciones laborales a cargo del contratista, si a ello hubiere lugar (De acuerdo a la modalidad de contratación del personal).	% CUMPLIMIENTO	70%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	NO
El contratista interventor realizo la revisión de las planillas y soportes de pago de nómina y/u honorarios del personal vinculado al proyecto, una vez fue radicado el informe mensual del operador. El proceso incluyó la confrontación de los montos pagados con los periodos efectivamente laborados y la verificación del cumplimiento de los términos contractuales establecidos para el personal del Operador. 2.1. ZAGI-COR-INT-049 Certificado Verificación Paz y Salvo Obligaciones Laborales Contrato SCO-LP-001-2025.	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 3: Revisar de conformidad con las condiciones exigidas para el respectivo contrato, las hojas de vida con sus soportes, del personal que interviene en la ejecución del contrato a fin de verificar la idoneidad para la correcta prestación del servicio.	% CUMPLIMIENTO	70%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	NO
El contratista interventor en cumplimiento de esta obligación, monitoreo la plantilla de personal involucrada en la ejecución del contrato. Dado que no se materializaron ingresos, retiros o cambios de personal durante el periodo, no fue necesario activar el proceso de revisión de hojas de vida ni sus soportes. 3.1 ZAGI-COR-INT-049 Certificado Verificación Pago Seguridad Social Contrato SCO-LP-001-2025 3.2 ZAGI-COR-INT-050 Certificado Verificación Revisión Idoneidad Personal Contrato SCO-LP-001-2025		X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 4:Verificación y seguimiento de todo el personal que el contratista tenga en el lugar de trabajo ya sea por vinculación laboral o de prestación de servicio, así como constatar y exigir que cada una de las personas que allí se encuentran cumpla con las afiliaciones a la seguridad social que exige la ley como trabajador o personal independiente.	% CUMPLIMIENTO	70%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	NO
El contratista interventor realizo la verificación periódica del personal vinculado al contrato. Se constató que la totalidad del personal que interviene en la ejecución mantuvo su estatus de afiliación vigente y al día con las obligaciones de seguridad social exigidas por la ley durante el periodo. 4.1 ZAGI-COR-INT-050 Certificado Verificación Pago Seguridad Social Contrato SCO-LP-001-2025	X	
OBSERVACIONES:NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 5:Realizar reuniones con el contratista o su delegado, para socializar los avances en materia de ejecución del proyecto; relacionar los hallazgos y solucionar el plan de mejoramiento respectivo.	% CUMPLIMIENTO	70%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	NO
El contratista interventor realizo mesas de trabajo y seguimiento al contrato SCO-LP-001-2025, en las cuales se presentaron los avances en la ejecución del mismo. Del resultado de las mismas se emitieron las siguientes actas: 5.1 Acta Reuniones Birdum SAS 019 13-04-2026	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 6: Reportar de manera inmediata a la Secretaría, cualquier irregularidad que se presente y generar esquema de seguimiento y subsanación de la irregularidad.	% CUMPLIMIENTO	70%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	NO
Para el mes de ejecución del presente informe no se ha reportado Gestión de Alertas y Documentación inmediata de las irregularidades críticas.		X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No 7: Elaborar y suscribir las actas correspondientes, a las reuniones de seguimiento del proyecto en cuanto al seguimiento de la interventoría.	% CUMPLIMIENTO	70%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	NO

El contratista interventor realizo las convocatorias de reuniones periódicas con el delegado de la Supervisión para socializar el avance físico, presentar los hallazgos identificados en la interventoría y establecer planes de acción o mejoramiento con plazos definidos para la subsanación. 7.1 Acta Reuniones Birdum SAS 019 13-04-2026	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 8: Elaborar los instrumentos de verificación de visitas en campo para el seguimiento del proyecto objeto de la interventoría.	**% CUMPLIMIENTO**	**70%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Durante el mes que abarca este informe, no se elaboraron instrumentos de verificación para las visitas de campo.		X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 9: Verificar el cumplimiento del objeto conforme a lo establecido en el convenio, estudios previos y demás documentos que hagan parte de ellos.	**% CUMPLIMIENTO**	**70%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor realizo mesas de trabajo conjunta con el operador del contrato para los análisis periódico y sistemático de la ejecución del Operador para asegurar la alineación total del avance físico y técnico con el Objeto Contractual, el Anexo Técnico y los Estudios Previos, identificando y reportando cualquier desviación o incumplimiento. 2.1 Acta Reuniones Birdum SAS 019 13-04-2026	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 10: Validar el plan operativo del proyecto previa presentación en el comité técnico y operativo.	**% CUMPLIMIENTO**	**70%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor realizo durante el mes de ejecución del proyecto la revisión exhaustiva del Plan Operativo del Proyecto presentado por el Operador, enfocándose en la coherencia de la programación, la asignación de recursos y la metodología de despliegue, se anexa como evidencia el concepto de aprobación. 3.1 Acta Reuniones Birdum SAS 019 13-04-2026 3.4 ZAGI-COR-INT-041 Aprobación Informe Mensual Febrero 2026 V 1.0	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 11: Corroborar y revisar los documentos e informes que se generen del proyecto	**% CUMPLIMIENTO**	**70%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor emitio los siguientes documentos y solicitudes como resultado de la revisión de informes y avances del proyecto: 4.1 ZAGI-COR-INT-051 Aprobación Informe Mensual Febrero 2026 V 1.0	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 12: Verificar la calidad de los elementos materiales instalados del proyecto	**% CUMPLIMIENTO**	**70%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor Durante el periodo que abarca este informe, la actividad principal la centró en la verificación de los indicadores y los Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA) del proyecto, asegurando el cumplimiento de los estándares establecidos.	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 13: Evaluar y emitir concepto de aprobación y rechazo de la calidad y cantidad de los resultados o productos parciales y finales instalados	**% CUMPLIMIENTO**	**70%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Durante el periodo que abarca este informe, la actividad principal se centró en la verificación de los indicadores y los Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA) del proyecto, asegurando el cumplimiento de los estándares establecidos.	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 14: Supervisar que todo el personal técnico y mano de obra designados por los cooperantes y/o contratistas en el desarrollo del convenio sea idóneo para el desarrollo de dichas labores.	**% CUMPLIMIENTO**	**70%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor durante el periodo que abarca este informe realizo una auditoría cruzada comparando los perfiles del personal contra los términos de referencia, verificando títulos y certificaciones vigentes. 7.1 ZAGI-COR-INT-050 Certificado Verificación Revisión Idoneidad Personal Contrato SCO-LP-001-2025	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 15: Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance del proyecto, en relación con el plan operativo, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos del contrato.	**% CUMPLIMIENTO**	**70%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Durante el periodo que abarca este informe, no se realizaron evaluaciones periódicas sobre el avance del proyecto, en relación con el plan operativo.		X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 16: Exigir y garantizar la presentación del informe final de interventoría que debe ser entregado por el departamento de córdoba al futic, conforme lo establecido en la cláusula quinta, numeral 5.2.7 del convenio interadministrativo no. 2085-2024. Este informe deberá contener el balance técnico, administrativo y financiero de los contratos ejecutados en el marco del proyecto, y constituirá un insumo obligatorio para la correcta liquidación del convenio y la rendición de cuentas ante las entidades financiadoras.	**% CUMPLIMIENTO**	**70%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor monitoreó el estado del convenio. Dado que el proyecto se encuentra en ejecución, aún no se activa la exigencia formal de la presentación del informe final de interventoría ante el FUTIC, según la Cláusula Quinta.		X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 17: Participar activamente en los comités técnicos, de seguimiento y de gestión, realizando observaciones técnicas y conceptuales para el cumplimiento de las metas del proyecto.	**% CUMPLIMIENTO**	**70%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor participo de manera activa en todas las reuniones y comités convocados, aportando observaciones y conceptos técnicos fundados para facilitar la toma de decisiones y orientar la ejecución del proyecto hacia el cumplimiento de las metas. 10.1 Acta Reuniones Birdum SAS 019 13-04-2026	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 18: Validar la documentación técnica y administrativa relacionada con la operación de las zonas wifi, incluyendo el cumplimiento de los niveles de servicio (sla) y de calidad.	**% CUMPLIMIENTO**	**70%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor realizo la validación integral de la documentación técnica y administrativa de la operación en zonas Wi-Fi, evaluando la calidad de los soportes entregados. 11.1 ZAGI-COR-INT-051 Aprobación Informe Mensual Febrero 2026 V 2.0 11.2 ZAGI-COR-INT-054 Concepto Preliminar Indicadores Calidad Servicio - Marzo 2026	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 19: Revisar y consolidar los informes mensuales de avance presentados por el contratista, incluyendo indicadores de gestión, financieros y técnicos.	**% CUMPLIMIENTO**	**70%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor realizo durante este periodo presento las siguientes actividades referentes a esta obligación. 12.1 ZAGI-COR-INT-51 Aprobación Informe Mensual Febrero 2026 V 1.0	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 20: Validar las actividades de instalación, configuración y puesta en marcha de las zonas wifi (capex) y de la operación mensual (opex).	**% CUMPLIMIENTO**	**70%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor durante este periodo valida la respectiva operación de las zonas wifi acorde a (CPEX). 13.1 ZAGI-COR-INT-051 Aprobación Informe Mensual Febrero 2026 V 1.0	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 21: Participar en el recibo definitivo del proyecto y suscribir el acta correspondiente	**% CUMPLIMIENTO**	**70%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Durante el mes de presentación de este informe, el contratista interventor informa que aún no se ha cumplido con la etapa de recibo definitivo del proyecto. Por lo anterior, no se participó en dicha actividad ni se suscribió el acta correspondiente.		X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 22: Tramitar oportunamente las solicitudes de aplicación de sanciones contractuales y requerimientos al contratista.	**% CUMPLIMIENTO**	**70%**

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	MOSTRÓ EVIDENCIAS NO
El contratista interventor realizo el trámite técnico-jurídico de la solicitud de presentación informe mensual febrero 2026 por el contratista, mediante ZAGI-COR-INT-042 Acción Correctiva Presentación Informe Mensual febrero 2026. 1.1 ZAGI-COR-INT-052 Acción Correctiva Presentación Informe Mensual marzo 2026		X

OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES

OBLIGACIÓN No. 23: Antes de la solicitud de aplicación de sanciones contractuales requerir al contratista para el cumplimiento, otorgándole un plazo prudencial para ello, siempre que resulte procedente.	% CUMPLIMIENTO	70%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	MOSTRÓ EVIDENCIAS NO
El contratista interventor realizo la evaluación periódica del desempeño y cumplimiento contractual del contratista. Se constató que, durante el periodo, no se identificaron incumplimientos o situaciones de alerta que ameritaran el trámite de solicitudes de aplicación de sanciones contractuales o requerimientos formales.		X

OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES

OBLIGACIÓN No. 24: Requerir al contratista cuando incumpla con las obligaciones contractuales, informar ello por escrito a la secretaria de competitividad y cooperación internacional, de acuerdo con la ley 1474 de 2011.	% CUMPLIMIENTO	70%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	MOSTRÓ EVIDENCIAS NO
El contratista interventor realizo la evaluación periódica del desempeño y cumplimiento contractual del contratista. Se constató que, durante el periodo, no se identificaron incumplimientos o situaciones de alerta que ameritaran el trámite de solicitudes de aplicación de sanciones contractuales o requerimientos formales.		X

OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES

OBLIGACIÓN No. 25: Verificar que el contrato se desarrolle dentro del plazo establecido.	% CUMPLIMIENTO	70%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	MOSTRÓ EVIDENCIAS NO
El contratista interventor durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.		X

OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES

OBLIGACIÓN No. 26: Solicitar, cuando haya lugar, la aplicación de multas al contratista.	% CUMPLIMIENTO	70%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	MOSTRÓ EVIDENCIAS NO
El contratista interventor durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.		X

OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES

OBLIGACIÓN No. 27: Verificar que las pólizas de garantía del contrato objeto de interventoría se ajusta a los pliegos de condiciones, a las cláusulas contractuales y a las normas legales vigentes sobre esta materia.	% CUMPLIMIENTO	70%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	MOSTRÓ EVIDENCIAS NO
El contratista interventor realizo la verificación de las pólizas de garantía del contrato objeto de interventoría se ajuste a los pliegos de condiciones. 6.1 ZAGI-COR-INT-051 Aprobación Informe Mensual Marzo 2026 V 1.0	X	

OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES

OBLIGACIÓN No. 28: Informar ante las instancias respectivas los requerimientos de prórrogas o modificaciones del contrato, si a ello hubiere lugar.	% CUMPLIMIENTO	70%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	MOSTRÓ EVIDENCIAS NO
El contratista interventor durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.		X

OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES

OBLIGACIÓN No. 29: Verificar el cumplimiento normativo en temas de permisos, licencias, seguridad industrial, sg-sst y demás requerimientos exigidos por los entes de control y el ministerio tic.	% CUMPLIMIENTO	70%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	MOSTRÓ EVIDENCIAS NO
El contratista interventor no realizo durante el mes de ejecución del proyecto la revisión, visita de campo periódica para la revisión de EPP y Trabajo Seguro en Alturas.	X	

OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES

OBLIGACIÓN No. 30: Informar a la secretaria de competitividad y cooperación internacional el vencimiento de los plazos contractuales, para efectos de liquidación y actualización de garantías.	% CUMPLIMIENTO	70%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	MOSTRÓ EVIDENCIAS NO
El contratista interventor monitoreó la vigencia del contrato. No se registraron vencimientos de plazos contractuales en el periodo, por lo cual no se requirió la notificación a la Secretaría para liquidación o actualización de garantías.		X

OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES

OBLIGACIÓN No. 31: Verificar los pagos efectuados al contratista, en concordancia con las obligaciones que para dicho manejo se establezca en el respectivo contrato.	% CUMPLIMIENTO	70%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	MOSTRÓ EVIDENCIAS NO
El contratista interventor realizo el seguimiento al estado de las obligaciones financieras del contrato. Se constató que, durante el periodo, no se generó o ejecutó ningún desembolso o pago al contratista, por lo cual no se activó la verificación de pagos en concordancia con las obligaciones contractuales.		X

OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES

OBLIGACIÓN No. 32: Verificar que el contratista, con cargo al valor del contrato, asuma los gastos administrativos que le correspondan por la suscripción y ejecución del contrato.	% CUMPLIMIENTO	70%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	MOSTRÓ EVIDENCIAS NO
El contratista interventor realizo el seguimiento a la documentación contable y administrativa del contrato. Se verificaron los gastos administrativos que correspondían a la suscripción y ejecución del contrato: 2.1 ZAGI-COR-INT-048 Certificado Verificación Pago Seguridad Social Contrato SCO-LP-001-2025 2.2. ZAGI-COR-INT-049 Certificado Verificación Paz y Salvo Obligaciones Laborales Contrato SCO-LP-001-2025.	X	

OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES

OBLIGACIÓN No. 33: Verificar, previo a cada uno de los pagos del contrato objeto de la interventoría, la presentación del respectivo informe de la ejecución financiera del proyecto.	% CUMPLIMIENTO	70%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	MOSTRÓ EVIDENCIAS NO
Dado que no se generaron desembolsos en el periodo, no fue necesario realizar la verificación previa del informe de ejecución financiera del proyecto.	X	

OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES

OBLIGACIÓN No. 34: Solicitar cuando lo crea oportuno o lo estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARL y Parafiscales.	% CUMPLIMIENTO	70%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	MOSTRÓ EVIDENCIAS NO
El contratista interventor mantuvo la vigilancia sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y parafiscales del contratista. Dado que no se presentaron alertas o situaciones que hicieran oportuna o conveniente una solicitud extraordinaria, no fue necesario ejercer la facultad de solicitar copias de los recibos de pago durante el periodo. 4.1 ZAGI-COR-INT-048 Certificado Verificación Pago Seguridad Social Contrato SCO-LP-001-2025 4.2. ZAGI-COR-INT-049 Certificado Verificación Paz y Salvo Obligaciones Laborales Contrato SCO-LP-001-2025.	X	

OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES

OBLIGACIÓN No. 35: Realizar seguimiento a la ejecución financiera del contrato, incluyendo control de pagos, legalización de recursos y devoluciones de rendimientos.	% CUMPLIMIENTO	70%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	MOSTRÓ EVIDENCIAS NO
El contratista interventor realizo el seguimiento continuo a la ejecución financiera del contrato. Se verificó el estado de los recursos, y dado que no se generaron desembolsos, legalizaciones o rendimientos a devolver durante el periodo, la ejecución se mantuvo conforme a lo programado, sin actividades adicionales de control a registrar.		X

OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES

CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES Y/O SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL CONTRATISTA Y/O DE SUS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES DEL ORDEN NACIONAL

PAGOS PARAFISCALES	SI	NO	FECHA CAUSADA	PAGO SEGURIDAD SOCIAL ENTIDADES	IBC 203237300 - 205775700 NUMERO DE PLANILLA
CAJA DE COMPENSACIÓN	X		SALUD	SURA,SALUDTOTAL,SANITAS, MUTUALSER, MUTUALMOV, CAJACOPI,NUEVAEPS	$500884659
SENA	X		PENSIÓN	COLFONDOS, PORVENIR,	PERIODO / FECHA PAGO

ICBF	X		ARL	POSITIVA	2026-03 , 2026-04	3/3/2026

NOTA: Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los parafiscales y seguridad social, de acuerdo a lo establecido por ley En el caso de requerir contractualmente un equipo de trabajo, se debe aportar el listado del personal contratado

CONTADOR O REVISOR FISCAL:				
CLAUDIA MILENA MATEUS SANCHEZ	SI	NO	No 185745-T	
APORTE DE CERTIFICADO	X	FECHA	10/12/2025 - 06/01/2026	

5. ASPECTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

(CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN EL DESARROLLO DEL MISMO

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE RELACIONAN AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CON BASE AL OBJETO CONTRACTUAL.

MODIFICACIONES AL CONTRATO

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	NÚMERO	FECHA DE MODIFICACIÓN	TIEMPO DE PRORROGA	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL
NOMBRE DEL CEDENTE			IDENTIFICACIÓN	-	VALOR
NOMBRE DEL CESIONARIO			IDENTIFICACIÓN	-	

TERMINACIÓN ANTICIPADA	FECHA DE TERMINACIÓN	ACTA DE TERMINACIÓN			FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
	dd/mm/aa		SI		
			NO		

CONTRATO:	SCO- CMA-002-2025	

6. ASPECTO FINANCIERO

FORMA DE PAGO(Anexar forma de pago del contrato; cuadro de cantidades (si aplica).	**FORMA DE PAGO** El departamento cancelara el valor del presente contrato de la siguiente forma: (10) pagos mensuales de acuerdo con el porcentaje de ejecución del contrato sujeto a vigilancia y control, para cada pago se requiere la presentación de la cuenta de cobro acompañada del informe de actividades de interventoría y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, pago de las cotizaciones al sistema general de la seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales del mes correspondiente.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$ 985,891,200.00
VALOR DE LA ADICIÓN O MODIFICACIÓN	$ 0.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 985,891,200.00
VALOR PAGADO:	$ 591,534,720.00
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	$ 98,589,120.00
SALDO:	$ 394,356,480.00
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	NOVENTA Y OCHO MILLONES QUIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS ($98.589.120 M/C)
NUEVO SALDO:	$ 295,767,360.00
RELACIONAR EL NUMERO DE EGRESO DE LOS PAGOS	

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	% AVANCE FISICO:	70%	% AVANCE FINANCIERO	60%

OBSERVACIÓN:

7. ASPECTO CONTABLE

Factura / Cuenta de Cobro No.	Fecha	Valor de la Factura	Amortización	Descuentos (Detalle/Valor)	Valor Pagado
BIRD 260	11/12/2025	$ 98,589,120.00		$ 49,199,224.00	$ 49,389,896.00
BIRD 261	11/12/2025	$ 98,589,120.00		$ 14,960,089.00	$ 83,629,031.00
BIRD 268	11/9/2025	$ 98,589,120.00		$ 14,960,090.00	$ 83,629,030.00
BIRD 276	1/22/2026	$ 98,589,120.00		$ 56,385,973.00	$ 42,203,147.00
BIRD 280	16/02/2026	$ 98,589,120.00		$ 8,077,303.00	$ 90,511,816.00
BIRD 284	25/02/2026	$ 98,589,120.00		$ 8,077,303.00	$ 90,511,816.00
BIRD 297	4/23/2027	$ 98,589,120.00			EN TRAMITE

8. ASPECTOS AMBIENTALES

9. RELACIÓN DE ANEXOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS	MARQUE CON UNA (X) LA FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL INFORME			

INFORME FÍSICO

INFORME DE EJECUCIÓN			X	
EVIDENCIAS			X	

10. EVALUACIÓN DE PROVEEDOR

ITEM	Marcar con una x) EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
CALIDAD DEL PRODUCTO		X		
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO				
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD			X	
CALIDAD DEL SERVICIO				

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARCO AREVALO YEPES	
CARGO:	SUPERVISOR	
FIRMA:		
FECHA DEL INFORME:	14/03/2026 AL 13/04/2026	